



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

Expediente N° 44232/2011  
Córdoba, 28 de Septiembre de 2011

**VISTO:**

Las presentes actuaciones en la que se presenta el Proyecto "Fortalecimiento del perfil de formación integral del médico en la F.C.M."; y

**CONSIDERANDO:**

- Que dicho Proyecto va a fortalecer y resignificar el desarrollo de todos aquellos contenidos sociales que propicien el desarrollo de un modelo de abordaje integral del proceso salud, enfermedad, atención;

- El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 8/09/2011;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

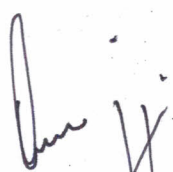
**RESUELVE:**

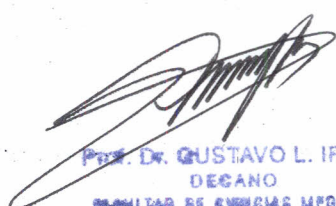
**Art. 1:** Aprobar el Proyecto "Fortalecimiento del perfil de formación integral del médico en la F.C.M.", el cual será dictado el 29 de septiembre y el 13 de Octubre del corriente año, bajo la Coordinación de Secretaría Académica, Departamento de Medicina Familiar y de la Licenciada Ana Antolín en el Area Pedagógica, que se adjunta en el Anexo I y forma parte integrante de la presente Resolución.

**Art. 2:** Los contenidos del mencionado proyecto se abordan en las Asignaturas correspondientes a las Areas Salud Pública; Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano y Medicina Familiar, específicamente en las siguientes Cátedras: Salud Comunitaria I, II y III, Medicina Preventiva I y II, Medicina Antropológica, Medicina Psicosocial, Salud Mental, el Departamento de Medicina Familiar y la Práctica Final Obligatoria.

**Art. 3:** Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.-**

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Secretaría Técnica  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN N°**  
PP/vab

886



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ANEXO I

Fortalecimiento del perfil de formación integral del médico en la FCM

Fundamentación

El presente proyecto se elabora en respuesta a ciertas problemáticas detectadas en los exámenes de Práctica Final Obligatoria, asociadas al manejo, la recuperación y aplicación de “*contenidos sociales*” en el análisis y la resolución de los casos clínicos correspondientes a dichos exámenes.

Se analizaron los exámenes de PFO por ser la instancia que mejor refleja la trayectoria y los aprendizajes fruto del cursado de los seis años de carrera.

La *integralidad*, (aspecto distintivo en la definición del perfil profesional de la FCM) constituye uno de los atributos de la Atención Primaria de Salud (1,2,3,4) e implica que los servicios y prácticas se ajusten a las necesidades de salud de la población, es decir garantizar prácticas de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación conforme a las necesidades de los distintos grupos etáreos que constituyen una población objeto de cuidado, motivo por el cual constituye un aspecto de particular interés a evaluar en la prosecución del perfil profesional establecido por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

En este sentido y considerando las problemáticas detectadas es necesario fortalecer y resignificar el desarrollo de todos aquellos “*contenidos sociales*” que propicien el desarrollo de un modelo de abordaje integral del proceso salud enfermedad atención.

Entendemos por “*contenidos sociales*” a aquellos bloques conceptuales, y sus correlativas elaboraciones procedimentales y actitudinales, pertenecientes a asignaturas que desarrollan contenidos asociados a las Ciencias Sociales (Sociología, Antropología, Psicología, Demografía, Política, Economía y Derecho entre otras) para describir, explicar e interpretar las dimensiones social, institucional, comunitaria, familiar, grupal de la vida humana y su relación con el proceso de salud-enfermedad. Son los contenidos adecuados para formar al alumno en un abordaje integral del Proceso Salud-Enfermedad-Atención (PSEA).

Estos contenidos se abordan en las asignaturas correspondientes a las áreas Salud Pública; Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano y Medicina Familiar, específicamente en las siguientes cátedras:

1. Salud Comunitaria I, II y III
2. Medicina Preventiva y Social I y II
3. Medicina Antropológica
4. Medicina Psicosocial
5. Salud Mental
6. Medicina Familiar
7. Práctica Final Obligatoria

La formación propiciada desde estas asignaturas se condice con el perfil del egresado de la carrera, un profesional altamente competente en el manejo integral de problemas prevalentes, conforme a las necesidades sociales y sanitarias de su comunidad. (Plan de Estudios 2002)

La Práctica Final Obligatoria ha sido pensada para integrar la dimensión sociocultural en el abordaje de los procesos de salud-enfermedad, valorizando los aportes de la misma en el abordaje

886

Prof. Med. Roxo Daniel Pizzi  
Secretaría Técnica  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

de todos los momentos de dicho proceso, en el plano individual y en el de los agregados (grupal, comunitario, macrosocial).

Este proyecto surge, entonces, para convocar a la participación de quienes orientan esta formación y delinear algunas prioridades que merezcan una intervención orientada a revertir la situación inicial advertida.

### Objetivos:

- ✓ Fortalecer la disponibilidad, transferencia y utilización de los contenidos asociados al abordaje integral del PSEA por parte de los estudiantes durante la carrera Medicina.
- ✓ Integrar a las distintas cátedras que imparten *contenidos sociales* en el fortalecimiento de la carrera Medicina.

### Metodología de trabajo propuesta

Convocar a todas las cátedras que imparten *contenidos sociales* para abordar, en tres reuniones con metodología de Taller, las siguientes actividades sugeridas para dicho fortalecimiento:

- ✓ Identificación de las principales problemáticas de los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) de las asignaturas del área Social vinculadas a las problemáticas, los contenidos y aplicaciones que tienen lugar en la Práctica Final Obligatoria.
- ✓ Una estrategia de cooperación con la cátedra Medicina Familiar, como apoyo a la PFO, para que desde ésta los alumnos desarrollen un pequeño trabajo de investigación-acción que contribuya a la caracterización del perfil epidemiológico<sup>1</sup> de la localidad o región en que realiza su PFO.
- ✓ A la primera reunión-taller se invitará a la prof. Dra. Nita Román a dar una charla sobre "Dimensiones de análisis del PSEA".

Se sugiere que las reuniones-taller se realicen con frecuencia semanal, los días jueves de 9 a 13 hs. y que a las mismas asistan todos los profesores de las cátedras mencionadas (Profesores Titulares, Asociados, Adjuntos y Asistentes). Se certificará la participación.

Las reuniones-taller tendrán una duración de tres horas reloj; se prevé el registro de lo tratado y la distribución, vía correo electrónico, de las conclusiones y decisiones a las que se arribe.

### Cronograma de Actividades

<i>Fechas probable</i>	<i>Actividad</i>
29de Septiembre	Presentación. Disertación Dra. Román. Trabajo en grupos.
13de Octubre	Participación Cátedra PFO. Trabajo en grupos y Plenario.

<sup>1</sup> Caracterización del movimiento de contradicción entre procesos protectores y deteriorantes que operan en el modo de vida de un grupo y que a la vez, ponen límites posibles a los estilos de vida individuales de las personas que lo integran (Breilh, 2003)

886

Prof. M. Rogelio Daniel Pizzi  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



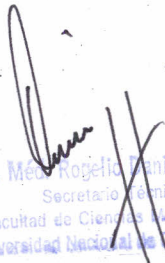
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

Recursos a utilizar:

-Aula o sala de reuniones con capacidad para 60 personas.

Coordinación:

- Secretaría Académica
- Departamento de Medicina Familiar
- Coordinación Pedagógica Lic. Ana Antolin.

  
Prof. Med. Rogelio Daniel Pizzi  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

886